

<https://info.nodo50.org/Pero-que-reivindican-Y-adonde-van.html>



Pero ¿qué reivindican? Y ¿adónde van ahora? (1/2)

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Martes 15 de mayo de 2012

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

Desde que apareció al movimiento Occupy en el panorama político, tanto críticos como escépticos no han dejado de preguntar: “bueno, pero ¿qué reivindican?”, y en los últimos meses los escépticos han querido saber si el movimiento ha perdido ímpetu desde que la policía lo ha desalojado de muchos de los lugares públicos que habían ocupado. Examinemos primero la cuestión de las reivindicaciones para pasar luego a la cuestión de adónde va el movimiento Occupy.

Si reflexionamos sobre la citada pregunta apreciaremos hasta qué punto está firmemente arraigada la noción de que los movimientos políticos, si quieren que se les considere “políticos”, tienen que a) estar organizados en torno a una lista de reivindicaciones concretas y específicas y b) aspirar a que dichas reivindicaciones sean satisfechas. Veamos de entrada qué clase de política se caracteriza por tales supuestos y cuál no. En otras palabras, si bien damos por sentado que la política debe proponer una lista de reivindicaciones que pueden satisfacerse, de ello no se deduce que sea correcto dar por sentada esta versión de la política, como hacen sin duda algunos de nosotros. Reflexionemos, por tanto, sobre los elementos que componen este planteamiento escéptico y veamos qué versión de la política asume y promueve. Examinemos además si la clase de política que preconiza Occupy no solo no se ajusta –o se niega a ajustarse– a esta idea de la política, sino que trata activamente de establecer otra distinta. Por tanto, comencemos por dos de los elementos básicos de la postura escéptica: 1) reivindicaciones planteadas en forma de lista, 2) reivindicaciones que pueden ser satisfechas.

¿Las reivindicaciones deben plantearse en forma de lista?

Imaginemos que el movimiento Occupy declarara que tenemos tres reivindicaciones: a) basta de desahucios; b) anulación de la deuda de los estudiantes; c) reducción del desempleo. Sin duda, cada una de estas reivindicaciones refleja de alguna manera la naturaleza de Occupy, y está claro que las personas a quienes preocupan estas cuestiones se han unido al movimiento y han participado en manifestaciones presididas por pancartas contra los desahucios, la deuda estudiantil desbocada y la tasa de paro. Por tanto, no cabe duda de que esta plataforma reivindicativa tiene que ver con el movimiento Occupy, pero a pesar de ello sería un error decir que el significado o efecto político del mismo se entiende perfectamente si se comprenden estas reivindicaciones o, pongamos por caso, una lista de reivindicaciones mucho más larga. ¿Por qué? En primer lugar, porque una “lista” es una enumeración de reivindicaciones, pero no explica cómo se relacionan estas reivindicaciones entre sí.

Si uno de los planteamientos políticos principales del movimiento estriba en denunciar y oponerse a las crecientes desigualdades entre ricos y pobres, esta es una realidad social y económica que impregna todas las reivindicaciones específicas que pudiera incluir la lista, pero sin duda no se vería como una reivindicación entre otras muchas. Es decir, ¿con qué lenguaje y con qué acción denuncia uno la creciente desigualdad entre ricos y pobres, en la que los primeros monopolizan cada vez más riqueza y la pobreza abarca una proporción creciente de la población? Este aspecto se pone de manifiesto en todas y cada una de las reivindicaciones de la lista, una lista que podría incluir la denuncia de los recortes de servicios sociales, incluida la sanidad pública; la reducción de las pensiones; la creciente “flexibilización” del mercado de trabajo, que convierte a los trabajadores en una población de usar y tirar; la destrucción de la enseñanza superior pública y asequible, la masificación de la escuela pública primaria y secundaria; las vacaciones fiscales para los ricos; la presión a la baja sobre los salarios y el creciente apoyo del Gobierno a la privatización de las cárceles.

Claro que podemos elaborar esa lista, y también ampliarla e incluso concretarla, pero ninguno de los elementos que la componen puede ayudarnos a explicar qué es lo que aglutina a todos esos elementos que figuran en la lista. Sin embargo, si decimos que cada una de estas cuestiones son un ejemplo de las crecientes desigualdades y

diferencias de renta que se derivan directamente de las formas contemporáneas del capitalismo y que todas juntas son la demostración de que el capitalismo se basa en ese tipo de desigualdad económica y social y la reproduce, entonces estamos exponiendo cómo funciona un sistema y, concretamente, cómo funciona el capitalismo en la actualidad: las desigualdades van en aumento y adquieren formas nuevas y devastadoras, y este proceso acelerado de desigualdad no merece la atención de las autoridades estatales e internacionales, que están interesadas en hacer que el capitalismo funcione.

Los escépticos todavía pueden responder: “pero ¿acaso no hemos de impulsar cada una de estas cuestiones por separado para que haya un cambio real en la vida de las personas? Si todos nos pusiéramos a batallar por una de estas demandas, podríamos ir abordando una tras otra, hallando soluciones prácticas para cada una de ellas.” Sin embargo, este punto de vista insiste en que las reivindicaciones pueden separarse unas de otras, pero si hemos de saber qué las relaciona entre sí a fin de aportar una solución a este problema, entonces nuestra política depende de que nos preguntemos por el carácter sistémico e histórico del propio sistema económico.

En efecto, si entendemos cómo las crecientes diferencias de renta (y la acumulación de cada vez más riqueza en manos de cada vez menos individuos y la expansión de la pobreza y marginación a un número creciente de personas) es consecuencia de una determinada organización económica de la sociedad, abocada a generar variantes cada vez más agudas de esta desigualdad, entonces para abordar cualquiera de las reivindicaciones de la lista hemos de tener presente la estructura más amplia de la desigualdad a la que remite cada una de ellas y hemos de reflexionar sobre la manera de cuestionar este régimen económico, en vez de tratar de introducir ajustes menores en su modo de funcionar. Así, si “resolvemos” cualquier problema de la lista sin abordar la reproducción de la desigualdad, y si esa desigualdad se reproduce de maneras cada vez más agudas, entonces la lista no hace más que alargarse, por mucho que intentemos eliminar una de las cuestiones que contiene.

No podemos resolver una forma de desigualdad sin comprender las tendencias más generales de la desigualdad que tratamos de superar. Si pensamos que es preciso desagregar todas las cuestiones, erraremos el tiro y estrecharemos nuestra visión a expensas de la justicia social y económica. Por supuesto, se puede dar la batalla sobre cualquiera de estas cuestiones al mismo tiempo que se lucha por poner fin a la reproducción estructural de la desigualdad, pero esto significa que algún grupo, alguna articulación política, ha de prestar atención a la desigualdad estructural. Si pensamos que existen suficientes recursos dentro del régimen económico vigente para resolver estos problemas, estaremos muy equivocados, pues eso sería suponer que el mismo sistema que ha producido la desigualdad que subyace a todas las cuestiones que se plantean en la lista puede acoger nuestras demandas. Esto me lleva a la segunda presunción que subyace a la pregunta de los escépticos.

¿Las reivindicaciones deben ser tales que puedan satisfacerse?

Esto suena razonable, desde luego, pero quienquiera que defienda que las reivindicaciones deben ser susceptibles de ser satisfechas supone que existe alguien o algún poder institucional al que se puede recurrir para que satisfaga nuestras reivindicaciones. Las negociaciones sindicales que se apoyan en una amenaza de huelga suelen plantear una plataforma reivindicativa que, si se satisface, evitará la huelga, o si no, dará pie a que se convoque o se prolongue. Pero cuando una empresa o un Estado no se consideran un interlocutor válido para negociar, no tiene sentido apelar a esa autoridad para llegar a un acuerdo negociado. De hecho, acudir a dicha autoridad para que satisfaga una reivindicación sería una manera de atribuirle legitimidad. Por tanto, formular reivindicaciones que puedan ser satisfechas depende fundamentalmente de la atribución de legitimidad a quienes tienen el poder de satisfacer las demandas. Y cuando uno deja de formular demandas a esas autoridades, como ocurre en la huelga general, entonces denuncia su falta de legitimidad. Esta es una importante contribución de Gayatri Chakravorty Spivak a la teoría de Occupy.

Sin embargo, si las instituciones existentes son cómplices del régimen económico que depende de la reproducción

de la desigualdad y la fomenta, no es posible pedir a dichas instituciones que pongan fin a las condiciones de desigualdad. Semejante petición se negaría a sí misma en el momento de formularse. Por decirlo simplemente, la petición o reivindicación que pretendiera ser satisfecha por el Estado actual, las instituciones monetarias internacionales o las empresas nacionales o multinacionales otorgaría más poder a las mismísimas causas de la desigualdad y de este modo favorecería e induciría la propia reproducción de desigualdad. Por consiguiente, lo que hace falta es otro conjunto de estrategias, y lo que estamos viendo ahora en el movimiento Occupy es justamente el desarrollo de un conjunto de estrategias que apuntan contra la reproducción de la desigualdad.

Tal vez para el escéptico la idea de formular “reivindicaciones imposibles” equivale a abandonar el campo de lo propiamente político. Sin embargo, esta respuesta debería llamar nuestra atención sobre el modo en que se ha constituido el campo de lo político, en el que la posibilidad de satisfacer las reivindicaciones determina su inteligibilidad. Por decirlo de otra manera, ¿por qué hemos de aceptar que la única política que tiene sentido es aquella en la que se formula un conjunto de reivindicaciones a las autoridades existentes y que las reivindicaciones aíslan unos fenómenos de desigualdad e injusticia de otros sin que veamos ni tracemos ningún vínculo entre ellos? Salta a la vista que la limitación de la política a una lista de demandas que pueden ser satisfechas restringe el campo de la política a los sistemas electorales contemporáneos, que se basan en el supuesto de que todo cambio radical del régimen económico no es negociable. Todo lo que se negocie, toda reivindicación que se satisfaga, no afectará a lo que no es negociable, a saber, la reproducción de un régimen económico que genera desigualdades a una velocidad de vértigo. Podríamos decir que la política concreta que define la política práctica e inteligible como la elaboración y satisfacción de una lista de reivindicaciones sueltas se somete de antemano a la legitimidad de las estructuras económicas y políticas existentes, y niega el carácter sistemático de la desigualdad.

Como vemos, uno de los métodos principales que utilizan los regímenes de poder existentes para mantener su legitimidad consiste en desacreditar y desechar todas las formas de resistencia política popular que cuestionen su propia legitimidad. Tienen muchos motivos para descalificar en interés propio el movimiento Occupy, tachándolo de “apolítico”. De este modo, tratan de mantener el monopolio sobre el discurso de lo político, intentan, por decirlo de otra manera, definir y controlar el poder del discurso que determinará quién tiene sentido, qué acciones son realmente políticas y quién es “intolerable”, “insensato” y “poco práctico”.